

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPOFACTOR C.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 5 días del mes de mayo de 2020, a las 17h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida Pampite S/N y Simón Valenzuela en el edificio Yoo Cumbayá 5to piso, se constituye la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía IMPOFACTOR C.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

- **FIDEICOMISO TIMI**, representado por el señor Álvaro Pólit García, Gerente General de HEIMDALTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., representante del Fideicomiso Timi, propietario de ciento sesenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **JUAN CARLOS CHIRIBOGA**, por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y siete mil quinientos (37.500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **VENUS S.A.**, representada por el señor Mauricio Cuesta Miño, propietaria de trescientas setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **CRISOLED S.A.**, representada por el señor Luis Eduardo Iturralde Hidalgo, propietario de trescientas setenta y cinco mil (375.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **Inversiones & Acciones CAPITALCOM CIA. LTDA.**, representada por el señor Pedro Torres Peña, propietaria de ciento cincuenta mil (150.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **NOVA ERA CONSULTORIA SC**, representada por María José Sánchez Vergara, propietaria de ciento cinco mil (105.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **ALVARO NOGALES Y PLATON**, por sus propios y personales derechos, propietario de setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **MARIA ELENA CHIRIBOGA COBO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de treinta mil (30.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

- **MARIA LORENA CHIRIBOGA COBO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de noventa mil (90.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **SYLVIA PAOLA CHIRIBOGA COBO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de treinta y siete mil (37.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **MARIA JOSE CHIRIBOGA COBO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de treinta mil (30.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.
- **MIRASOL S.A.**, representada por el señor Pedro Torres Peña, propietaria de treinta mil (30.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el señor Eduardo Iturralde y actúa como Secretario Ad-hoc, Diego Andrés Almeida, por decisión de los presentes.

Se deja expresa constancia de la presencia del señor Jonny Yépez Comisario de la Compañía quien ha sido debidamente convocada al efecto.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven por unanimidad renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de universal, de conformidad a la disposición del Artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019; así como resolución sobre el destino de los resultados contables de tal año.
3. Conocimiento y resolución de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Informe final del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2019.
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2020.
 - c. Informe de Auditores Externos en materia de prevención por el ejercicio 2019.
 - d. Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.
4. Designación de los Directores Principales y Suplentes de la Compañía.

5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.
7. Lectura y Aprobación del Acta

Por unanimidad los accionistas presentes, debidamente representados, aprueban el Orden del Día propuesto. De inmediato, la Presidencia dispone que traten los puntos del orden del día, cuyo desarrollo fue el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Comentarios: Toma la palabra el señor Andrés Jaramillo, Gerente General de la compañía quien da lectura del Informe de Administración. Por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa. El señor Jonny Yépez la lectura al informe de Comisario.

con calidad de Comisario Revisor

Se solicita la conformación de un comité especial para analizar la situación financiera de la empresa y un plan de acción para la mitigación de riesgos financieros y comerciales.

Resolución: Por unanimidad se aprueban los Informes de la Administración, Auditoría Externa y Comisario Revisor, mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos.

2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019; así como resolución sobre el destino de los resultados contables de tal año.

Comentarios: Toma la palabra el señor Andrés Jaramillo quien procede a dar lectura a las principales líneas de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Resolución: Por unanimidad se aprueban los estados financieros, mismos que se adjuntan a la presente acta como anexos.

3. Conocimiento y resolución de los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Informe final del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2019.
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2020.
 - c. Informe de Auditores Externos en materia de prevención por el ejercicio 2019.
 - d. Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.

Comentarios: El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura a los informes y al manual de prevención.

Resolución: Por unanimidad se aprueban los informes del Oficial de Cumplimiento, informe de auditoría externa, plan de trabajo y actualización del manual de prevención. Los documentos se adjuntan a la presente acta como anexos.

[Handwritten signature]

4. Designación de los Directores Principales y Suplentes de la Compañía.

Comentarios: Se sugiere la conformación del directorio con los siguientes integrantes:

	José Luis Sevilla Gortaire Eduardo Iturralde Hidalgo Patricio Cuesta Vásconez Juan Carlos Chiriboga Chiriboga.	Santiago Sevilla Gortaire Pedro Torres Peña Mauricio Cuesta Miño Pablo Mario Ross Neuhaus.
--	---	---

Resolución: Se acoge la sugerencia respecto de la conformación del Directorio de acuerdo al cuadro que antecede.

5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

Comentarios: Se solicita que el Directorio presente una nueva terna de auditores para el ejercicio 2020.

Resolución: Por unanimidad se acoge la sugerencia y se solicita al directorio que presente una terna para la siguiente junta de accionistas.

6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.

Comentarios: El señor Eduardo Iturralde sugiere que se nombre a Jonny Yépez como comisario principal y a Olga Jácome como comisaria suplente y encargue a la Presidencia negociar los honorarios.

Resolución: Por unanimidad se acoge la sugerencia de nombrar a Jonny Yépez como comisario principal y a la señorita Olga Jácome como comisaria suplente y se solicita a la Presidencia que se proceda a la negociación de los honorarios.

7. Lectura y Aprobación del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h10 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 19h15 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio del Acta. Se da lectura a través de Secretaría de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la misma, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-hoc que certifica.

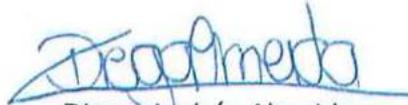
Documentos Anexos:

- Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.
- Informe final del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio económico 2019.
- Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio económico 2020.

- Informe de Auditores Externos en materia de prevención por el ejercicio 2019.
- Actualización del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.
- Poder María José Sánchez Vergara, NOVA ERA CONSULTORÍA SC.



Eduardo Iturralde
Presidente



Diego Andrés Almeida
Secretario Ad-Hoc

Accionistas:

FIDEICOMISO TIMI

Representado por el señor Álvaro Pólit García,



JUAN CARLOS CHIRIBOGA



VENUS S.A.,

Representada por el señor Mauricio Cuesta Miño



CRISOLED S.A.

Representada por el señor Luis Eduardo Iturralde Hidalgo



Inversiones & Acciones CAPITALCOM CIA. LTDA.

Representada por el señor Pedro Torres Peña

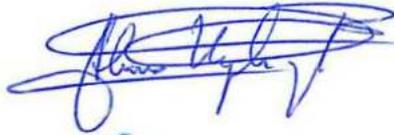


NOVA ERA SC,

Representada por María José Sánchez Vergara



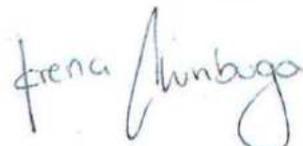
ALVARO NOGALES Y PLATON



MARIA ELENA CHIRIBOGA COBO



MARIA LORENA CHIRIBOGA COBO



SYLVIA PAOLA CHIRIBOGA COBO

Paola Chiriboga

MARIA JOSE CHIRIBOGA COBO

Maria Jose Chiriboga

MIRASOL S.A.

Representada por el señor Pedro Torres Peña,

PT